



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "CALMER"

FUNDADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2001

Dir.: Calle Selter No. 400 y Boulevard Miami Parque Central
Telf.: 2 386 094

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

3 de abril del 2013

Siendo las 19H00 se da inicio de la Junta general de Accionistas de la CIA CALMER.

Como esta convocatoria la realizo el Sr. Gerente para presentar el informe del Balance económico del año 2012 junto con la contadora y al no poder actuar como secretario se procede a nombrar un reemplazo, el mismo que fue nominado al Sr. Diego Morocho con la aprobación de la mayoría de los presentes. La convocatoria para la presente Junta General ordinaria transcribimos a continuación.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Informe de Presidencia
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Análisis y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2012

1. CONSTATAION DEL QUORUM

Se da lectura al oficio enviado por el Sr. Danilo Yanchapaxi justificando su inasistencia, el mismo que es aprobado. Con 26 accionistas presentes, se aprueba la constatación del quórum.

2. **INFORME DEL PRESIDENTE:** el Sr. Presidente agradece a todos y solicita que se de lectura a su informe de las labores y actividades realizadas en el periodo que culmina al frente de la CIA CALMER. A la vez hace conocer a los nuevos dirigentes que nuestra compañía se encuentra sin ninguna novedad.

Reciban todos y cada uno de los distinguidos accionistas de nuestra respetable institución un fraterno saludo de parte del Presidente saliente, así mismo un

Pioneros en el servicio, a su merced



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "CALMER"

FUNDADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2001

Dir. Calle Solter No. 400 y Boulevard Miami Parque Central
Telf. 2 396 094

agradecimiento a todos por haber confiado los destinos de nuestra institución a una persona humilde.

De igual manera debo resaltar el apoyo incondicional del compañero Gerente que en las buenas y en las malas estuvo a mi lado y no puedo dejar de mencionar el aporte valioso del Directorio y de los miembros de todas las Comisiones, ya que sin ellos no se hubiera podido sacar adelante a nuestra querida compañía, para brindar un servicio de excelencia a la colectividad propia y visitante.

A continuación me permito detallar las acciones realizadas en beneficio de los socios y compañeros:

- Con fecha 4 de julio se envió un oficio al Sr. Subteniente de la Policía Rommel Cusco, solicitando una capacitación acerca de la Ley de Tránsito, la misma que se realizó los días martes 10 y miércoles 11 de julio del 2012.
- Con fecha 16 de mayo se envió un oficio a la EPMMOP, solicitando el cambio de unidades de cabina simple a cabina doble a lo cual nos respondieron que deberá ser analizado para determinar si se desvía el objetivo principal de la modalidad de carga liviana, pretendiendo operar como transporte público de pasajeros con la tarifa establecida de 0.25 centavos.
- Con fecha 11 de octubre y por la respuesta recibida anteriormente, nos permitimos enviar otro oficio desmintiendo categóricamente que nuestra intención haya sido operar como transporte público y peor con una tarifa de 0.25 centavos, a lo cual nos dan una contestación tibia que no satisface nuestro pedido, pero que definitivamente dejan una puerta abierta para seguir en el intento.

No puedo despedirme sin antes desear el mejor de los éxitos a todos, pero especialmente a los que llevarán los destinos de la Compañía.

3. **INFORME DEL GERENTE** El Sr. Gerente da lectura de su informe de manera escrita, de todas las labores, en especial de los ingresos y egresos que realizó durante este

año de administración, dejando pagado todas las obligaciones al día hasta el 31 de diciembre del 2012.

Agradece a todos los compañeros que le dieron el voto y desea toda clase de éxitos a los nuevos dirigentes. (Informe adjunto)



COMPAÑIA DE CAMIONETAS "CALMER"

FUNDADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2001

Del: Calle Siller No. 400 y Boulevard Miami, Florida, Guaymas.
Tel: 2 596 094

4. **INFORME DEL COMISARIO:** el Sr. Comisario da su informe de labores durante el año 2012 mediante un documento escrito, en el cual manifiesta no haber encontrado ninguna clase de anomalías de parte del Sr. Gerente saliente. (Informe adjunto)
5. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

La Dra. Doris Chungandro, Contadora de la Compañía indica que este es el primer año que vamos a presentar balances bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) como lo hemos venido analizando anteriormente y pasa a hacer un recuento de la nueva normativa y la incidencia en los balances. Además explica de manera detallada y cuenta por cuenta todos los rubros de los siguientes balances:

- Estado de Situación Financiera bajo NIIF
- Estado de Resultados Integral bajo NIIF
- Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF
- Estado de Flujo del Efectivo según el Método Directo bajo NIIF
- Notas a los Estados Financieros

Luego de analizar cada uno de los balances antes mencionados y una vez absueltas todas las inquietudes es aprobado el balance por unanimidad

Los informes y balances están adjuntos a la presente acta.

A las 22:15 y sin más puntos que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

Sr. Frankim Fuentes
GERENTE



Sr. Diego Morochip
SECRETARIO AHDG